

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Instituto Nacional de Estadística y Censos

2012

Contenido

PRESENTACIÓN	3
SECCIÓN 1: MARCO GENERAL	5
1.1 Marco Jurídico Institucional.....	5
1.2 Estructura Organizacional	5
1.3 Recurso Humano.....	7
SECCIÓN 2: DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	8
2.1 Aspectos Internos	8
2.2 Aspectos Externos.....	9
SECCIÓN 3: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	11
3.1 Misión	11
3.2 Visión	11
3.3 Programas Presupuestarios.....	11
3.4 Prioridades Institucionales	12
3.5 Objetivos Estratégicos Institucionales.....	12
3.6 Indicadores de resultados Intermedios	12
3.7 Políticas Institucionales que sustentan el Plan Operativo Institucional 2012.....	12
SECCIÓN 4: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	13
4.1 Programa 01: Administración Superior	13
4.2 Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de las Estadísticas Continuas.....	14
4.3 Programa 03: Censos y Encuestas	16
4.4 Programa 04: Censos Nacionales de Población y Vivienda.....	17
SECCION 5: METAS PROGRAMADAS.....	19
5.1 Área de Estadísticas Continuas	19
5.2 Área del Sistema de Estadística Nacional.....	25
5.3 Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística.....	27
5.4 Área de Censos y Encuestas.....	31
5.5 Área de Censos Nacionales de Población y Vivienda.....	36
ANEXOS	38

PRESENTACIÓN

En acatamiento al STAP-2647-2011 de fecha 25 de noviembre de 2011, se presenta el replanteamiento del Plan Operativo Institucional para el ejercicio económico 2012, herramienta que se deriva del Plan Estratégico Institucional 2006-2010.

Cabe señalar que el Plan Estratégico Institucional 2012-2020 ha sido aprobado por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 581-2011, de fecha 8 de febrero de 2011; sin embargo, se encuentra en revisión aplicándose algunas observaciones realizadas por dicho Consejo, razón por la cual aún no se toma como referencia para la realización de este POI.

El presente instrumento de gestión ha sido formulado para orientar la asignación de recursos hacia la ejecución de las actividades que desarrollará el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) durante el año indicado. La elaboración del POI va a permitir planear, ejecutar, controlar y evaluar las metas programadas por cada área organizacional del INEC, a la vez que medirá la ejecución presupuestaria en función de las actividades programadas.

Cabe señalar que el Instituto Nacional de Estadística y Censos no cuenta con metas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 María Teresa Obregón Zamora, razón por la cual no se elabora la Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI), según lo indicado en el artículo 36 del apartado “Disposiciones Generales”, incluido dentro de los Lineamientos Técnicos y Metodológicos establecidos para las Instituciones del Sector Público.

El documento se ha organizado en las siguientes secciones:

Sección 1: Marco General

En esta sección se detalla el marco jurídico que rige a la Institución, y se describe brevemente cada una de las leyes y decretos que se relacionan directamente con el accionar Institucional tanto interna como externamente.

También se detalla la estructura organizacional la cual contempla el organigrama vigente.

Además se hace una enumeración de la cantidad de personal y clases de puestos con que cuenta la Institución.

Sección 2: Diagnóstico Institucional

Este apartado presenta los aspectos internos y externos que intervienen en el accionar del INEC, los cuales sirven de insumo para apoyar el planeamiento estratégico y operativo.

Sección 3: Marco Estratégico Institucional

En esta sección se detallan la Visión, Misión, Objetivos Estratégicos, Indicadores de Resultados, así como, las Políticas y Prioridades Institucionales. Estos aspectos estratégicos se derivan del Plan Estratégico Institucional 2006-2010. Además se describen los programas presupuestarios con el respectivo monto asignado a cada uno.

Sección 4: Estructura Programática

Esta sección muestra la estructura y funciones de cada programa presupuestario del INEC, sobre los cuales se basa para atender las responsabilidades y funciones establecidas en su ley constitutiva.

Sección 5: Metas para el 2012

En esta sección se indican las metas establecidas durante el año para ser ejecutadas por las áreas institucionales correspondientes, siguiendo el siguiente orden: meta, indicador de gestión, fórmulas, desempeño histórico, desempeño programado de la meta para el primer y segundo semestre, y los usuarios y beneficiarios de los servicios y productos estadísticos.

Finalmente se incorpora un apartado de anexos, donde se muestran las matrices de Programación Estratégica a Nivel de Programa (PEP), según cada programa presupuestario del INEC.

SECCIÓN 1: MARCO GENERAL

1.1 Marco Jurídico Institucional

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) fue creado mediante la Ley N° 7839 del Sistema de Estadística Nacional (SEN), como una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía funcional y administrativa según el artículo N° 188 de la Constitución Política.

En el artículo 1 de esa Ley se le asigna al INEC el rol de Ente Técnico Rector del Sistema de Estadística Nacional, y en el artículo 15 la responsabilidad en la producción y divulgación de las estadísticas nacionales, entre otras.

Su organización y funcionamiento se rige por el Reglamento a la Ley aprobado mediante Decreto Ejecutivo N° 28849-PLAN, publicado en La Gaceta N° 162 del 24 de agosto del 2000.

Como entidad autónoma de derecho público, se rige por los principios y la normativa vigente para la Administración Pública.

1.2 Estructura Organizacional

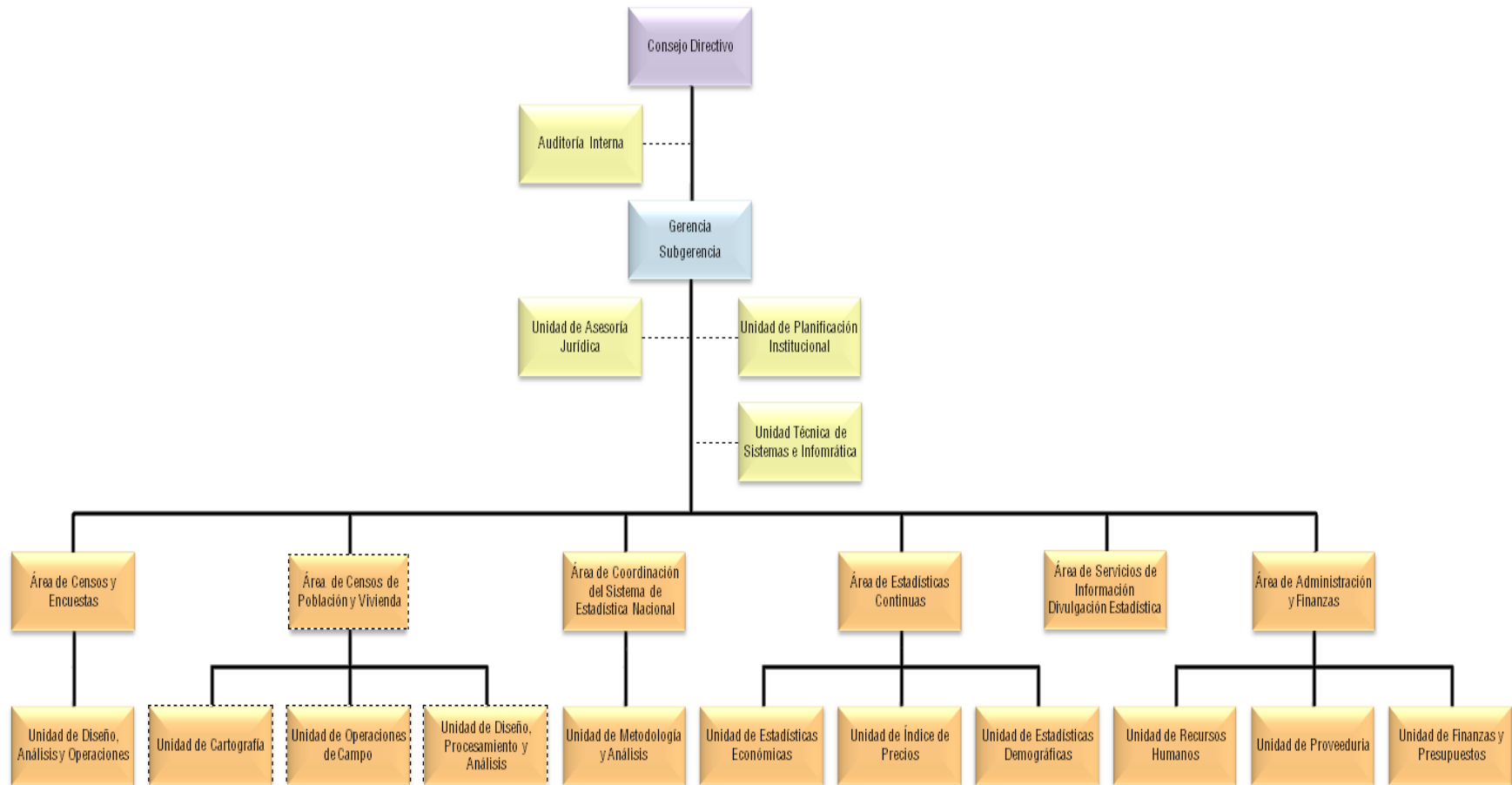
La estructura organizacional fue aprobada mediante el DM-184-99 del 24 de setiembre del 1999, emitido por el entonces Ministro de la Presidencia y Planificación Nacional y Política Económica, Dr. Danilo Chaverri, toda vez que cumplía con los lineamientos establecidos en la Ley de Planificación Nacional, así como los establecidos por MIDEPLAN en esa materia.

En el año 2008, ante la necesidad de cumplir de la forma más adecuada y planificada con la elaboración del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, establecido en el inciso b) del artículo 15 de la Ley 7839, y considerando que típicamente este proyecto es grande, difícil y costoso, recurrente una vez cada 10 años, mediante el GE-516-2008 del 6 de noviembre 2008 se solicita al Dr. Roberto J. Gallardo Núñez, Ministro Rector del Sector de Coordinación Gubernamental y Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, la propuesta de creación del Área de Censos de Población y Vivienda, con el fin de conformar la estructura básica para independizar dicho proyecto censal dentro de la estructura organizativa institucional y lograr una adecuada preparación, organización y ejecución del mismo. Cabe señalar que dicha propuesta fue avalada por el Consejo Directivo en el CD-242-2008 en la Sesión Ordinaria 486-2008 del 7 de octubre del 2008.

El INEC conformó su estructura organizativa para facilitar la coordinación y ejecución de actividades estadísticas nacionales, a partir de las funciones establecidas en su ley constitutiva.

A continuación se presenta el organigrama institucional que refleja las áreas y unidades organizacionales requeridas para alcanzar los resultados estratégicos, así como la ubicación jerárquica y las relaciones entre esas unidades, para facilitar la coordinación de esfuerzos hacia el logro de los resultados institucionales.

Estructura Organizacional del Instituto Nacional de Estadística y Censos



Fuente: Unidad de Planificación, 2011.

1.3 Recurso Humano

Al mes de marzo de 2012, el INEC dispone de 583 puestos ubicados en los diferentes niveles organizativos, distribuidas entre plazas bajo el programa de cargos fijos así como plazas por servicios especiales. A continuación se detallan la distribución de los puestos.

CANTIDAD DE PLAZAS

CLASE DE PUESTO	<i>Cargos Fijos</i>		<i>Servicios Especiales</i>		TOTAL
	Cantidad de puestos Ocupados	Cantidad de puestos Vacante	Cantidad de puestos Ocupados	Cantidad de puestos Vacante	
Gerente	1	0			1
SubGerente	1	0			1
Auditor	1	0			1
Coord.de Area	3	1	1		5
Coord.de Unidad	12	0	3		15
Medico	1	0			1
Profesional Licenciado	33	5	8	2	48
Profesional Bachiller	23	1	37	6	67
Contador	1	1			2
Técnico en Informática	12	0			12
Técnico B	18	2	36	3	59
Técnico A	14	1	17	18	50
Secretaria Ejecutivo	1	0			1
Secretaria	8	1	1		10
Trabajador de Serv. Espec.	1	0			1
Asistente Administrativo	29	0	59	155	243
Chofer	4	0	15	40	59
Trabajador de Servicios Generales	4	1	2		7
TOTAL PLAZAS	167	13	179	224	583

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, 2012.

SECCIÓN 2: DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

El diagnóstico forma parte de los instrumentos de gestión, y constituye una de las etapas fundamentales dentro del proceso de planificación institucional.

Este estudio arroja información valiosa en cuanto a la situación interna y externa del INEC, en tanto que permite conocer, ubicar e interpretar la realidad en la que la institución se encuentra inmersa. Lo anterior es posible al identificar las Fortalezas y Debilidades a nivel interno, además de las Oportunidades y Amenazas presentes en el ámbito externo.

Al respecto se presentan los aspectos internos y externos que giran en torno al accionar de la institución.

2.1 Aspectos Internos

Con la creación del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) el país ratifica la importancia de la producción estadística nacional como base para la planificación y definición de la política pública, al crear el Sistema de Estadística Nacional (SEN). Con esta ley se propone darle mayor independencia técnica, administrativa y financiera al INEC para el fortalecimiento, desarrollo y modernización de la actividad estadística nacional.

Desde su creación hasta la fecha, los esfuerzos del INEC han estado dirigidos en mantener y mejorar la producción estadística heredada de la antigua Dirección General de Estadística y Censos, así como retomar operaciones estadísticas rezagadas y la realización de otras investigaciones novedosas.

Desde el año 2010 el INEC ha venido desarrollando un trabajo de reflexión importante sobre la estructura interna actual, con miras a fortalecer el modelo organizacional vigente por medio de una reorganización. Este trabajo ha implicado un gran esfuerzo hacia la búsqueda constante de mejora, con miras a construir una institución competente y exitosa.

Por esta razón, en el camino por mejorar, fortalecer y desarrollar la capacidad de producción estadística para atender la demanda actual y futura de los usuarios y beneficiarios de los servicios y productos estadísticos, el INEC ha tenido que hacer frente a desafíos de carácter presupuestario, administrativo, técnico y de recurso humano.

Sin embargo, pese a lo descrito con anterioridad, el instituto mantiene el compromiso y la responsabilidad de trabajar en equipo con miras a generar productos de calidad, con los recursos disponibles.

Seguidamente se presentan los principales rasgos obtenidos en relación con las Fortalezas y Debilidades de la institución:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Compromiso del equipo humano en trabajar con calidad	- Procesos de trabajo, mecanismos de comunicación, sistemas, procedimientos y estructura organizacional que no responden a las necesidades de la organización
- Personal capacitado y con experiencia	- Carencia de un sistema permanente para la obtención de nuevos recursos financieros
- Ente rector jurídicamente establecido	- Tecnologías institucionales insuficientes, desactualizadas y desarticuladas
- Calidad de los productos que elabora	- Planificación institucional desarticulada y desactualizada
- Imagen institucional favorable	- Falta de modelo integral de gestión del desarrollo humano
- Innovación y mejora en los sistemas de trabajo	- Capacidad institucional limitada ante las demandas del entorno
	- Brechas salariales importantes en relación con el mercado laboral

Fuente: Diagnóstico Organizacional, 2011.

2.2 Aspectos Externos

El INEC ha venido fortaleciendo las relaciones con diversos organismos de cooperación e instituciones nacionales e internacionales. Con ello, se ha logrado obtener recursos para la realización de proyectos importantes como el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, la Encuesta Continua de Empleo, la Encuesta de Área y Producción Agrícola y próximamente la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, aunado a proyectos habituales como la Encuesta Nacional de Hogares.

Sin embargo, existe una amenaza importante que gira en torno al desbalance de las finanzas públicas, lo cual torna un ambiente de incertidumbre que pone en riesgo el inicio o seguimiento o de los proyectos antes mencionados.

En seguida se presentan los principales rasgos obtenidos en relación con las Oportunidades y Amenazas que enfrenta la institución:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Apoyo interinstitucional	- Limitada oferta de profesionales en estadística en el país
- Alianzas estratégicas público-privadas, nacionales e internacionales, lo cual fortalece el desarrollo institucional hacia la innovación en otros proyectos e investigaciones estadísticas	- Resistencia y negación de las fuentes a suministrar información
- Capacidad de incidencia en la cultura estadística para la toma de decisiones sobre el desarrollo nacional	- El costo de los tics en el mercado dificulta su adquisición
- Disponibilidad de tecnologías en el mercado de servicios para la gestión estadística	- Lugares de riesgo para la captura de la información
- El mercado de clientes potenciales muestra capacidad para el uso intensivo de tecnologías	- La situación financiera del país afecta la disponibilidad presupuestaria para la producción de estadísticas
- El mercado meta muestra una tendencia creciente en el uso de internet como medio de uso frecuente para sus requerimientos de servicio de información	- Salarios competitivos en otras instituciones que acarrearán hacia la fuga del personal

Fuente: Diagnóstico Organizacional, 2011.

Con base en el FODA anterior, cabe indicar que es indispensable que la institución aproveche y consolide las fortalezas y oportunidades presentes, de manera que pueda irse integrando gradualmente en un mercado cada vez más competitivo. La búsqueda continua de innovación, mejores tecnologías de información y el fortalecimiento de la capacidad institucional para generar ingresos propios será posible mientras se minimicen las debilidades latentes, y se reduzcan las amenazas que presenta el entorno.

SECCIÓN 3: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

A continuación se describen los aspectos que guían actualmente la dirección estratégica del INEC derivados del Plan Estratégico Institucional 2006-2010.

3.1 Misión

“Somos una Institución gubernamental que pone a disposición del país estadísticas oficiales, como fundamento para la eficiente gestión administrativa, pública y privada”.

3.2 Visión

“Ser la institución líder de la actividad estadística nacional, que vela por el adecuado equilibrio entre la oferta de estadísticas oficiales y las necesidades reales de información del país, para una comprensión cada vez más completa de la realidad nacional”.

3.3 Programas Presupuestarios

A continuación se indican los programas presupuestarios de la institución con sus respectivos montos asignados y la correspondiente participación relativa. El objetivo de incluir este punto, es visualizar cuáles son los programas que permiten la ejecución de las políticas públicas, a partir de la provisión de los bienes y servicios a los usuarios.

Nombre del programa	Monto presupuestario (en millones de colones)	Participación relativa de c/u
Administración Superior	1.511,7	24,7%
Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística	1.871,9	30,6%
Censos y Encuestas	2.223,6	36,4%
Censos Nacionales de Población y Vivienda	506,7	8,3%
TOTAL	6.113,9	100,0%

Fuente: Unidad de Finanzas, 2012.

Cabe señalar que el cuadro anterior presenta una incorporación de recursos en los programas 02 y 04, dado que se aprobó un presupuesto extraordinario para atender actividades de la ENIGH y los Censos Nacionales, respectivamente. Por tanto el monto presupuestario de esos programas a partir del presente mes se incrementó, en relación con la información presentada en setiembre de 2011.

3.4 Prioridades Institucionales

El INEC tiene establecidas dos prioridades institucionales que son:

- 1- Integrar y poner en funcionamiento el Sistema de Estadística Nacional para una mejor coordinación de la actividad estadística nacional.
- 2- Ampliar la oferta de las estadísticas nacionales y su divulgación para un mayor y mejor conocimiento de la realidad costarricense.

3.5 Objetivos Estratégicos Institucionales

Seguidamente se describen los objetivos estratégicos con que cuenta la institución:

- 1- Poner en marcha el Plan Estadístico Nacional por medio de la articulación de las instituciones integrantes del SEN para favorecer la dirección de la actividad estadística nacional y la asignación de recursos.
- 2- Incrementar las estadísticas económicas, sociodemográficas y agrícolas, por medio de la realización de censos, encuestas y registros administrativos, para apoyar la toma de decisiones de los diferentes actores de la sociedad costarricense, y promover su conocimiento y uso.

3.6 Indicadores de resultados Intermedios

Para lograr medir los objetivos estratégicos institucionales, se han planteado los siguientes indicadores de nivel intermedio, tomando en consideración que el producto principal del INEC es la Información estadística, la cual es suministrada a los diferentes usuarios para que contribuya en la toma de decisiones.

- 1- Plan de Estadística Nacional puesto en ejecución e información estadística generada e integrada al SEN.
- 2- Total de estadísticas generadas y divulgadas oportunamente a la ciudadanía.

3.7 Políticas Institucionales que sustentan el Plan Operativo Institucional 2012

Las políticas institucionales son lineamientos generales que han establecido las instancias superiores del INEC para direccionar el desarrollo de la institución. Al respecto se definieron las siguientes políticas institucionales:

1. Establecer mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional eficientes.

2. Desarrollar los mecanismos que permitan la innovación metodológica tanto en la producción estadística como en el manejo de tecnologías de información.
3. Determinar mediante un sistema eficiente las demandas de información estadística de los usuarios.
4. Implementación de una red informática actualizada que permita el fácil acceso a la información.
5. Implementar en la organización los enfoques y prácticas de gestión orientadas a los procesos y resultados.
6. Evaluar periódicamente la ejecución de las acciones estratégicas institucionales y su vinculación con los niveles de ejecución presupuestaria.
7. Generar la capacidad de diseño y de gestión estratégico para el desarrollo del Sistema de Estadística Nacional (SEN), que permita crear las condiciones para que el INEC ejerza su papel de organismo técnico rector.
8. Conformar un equipo de dirección ejecutivo encabezado por el Gerente, fuertemente cohesionado en torno a la misión y propósito estratégico del INEC como también con fuerte liderazgo interno y habilidades para el trabajo en equipo.
9. Transformar la plataforma informática institucional para alcanzar la arquitectura de red local que propicie el fácil acceso a los recursos de hardware y software.
10. Organizar e implementar la estrategia de atención descentralizada de las aplicaciones de las distintas unidades funcionales.

SECCIÓN 4: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

El INEC opera bajo cuatro programas presupuestarios atendiendo tanto las labores sustantivas como administrativas. Seguidamente se describen los programas articulados con las principales características organizativas y funcionales de cada área.

4.1 Programa 01: Administración Superior

Este programa recae bajo la coordinación del Área de Administración y Finanzas, quien es la que se encarga de ejecutar las labores de apoyo administrativo para garantizar que el trabajo de las áreas sustantivas sea ejecutado de manera adecuada, optimizando los recursos asignados a la Institución.

Sus funciones principales son la elaboración y supervisión del presupuesto institucional, las labores de reclutamiento, selección y capacitación del personal, la coordinación y ejecución de contrataciones administrativas para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional, el almacenamiento y administración de los documentos generados por el INEC, así como la planificación en la utilización de la flotilla vehicular institucional.

Esta área tiene adscritas las siguientes Unidades:

- Finanzas,
- Recursos Humanos,
- Proveeduría;
- Además de los procesos de Archivo y Correspondencia, y Servicios y Mantenimiento.

Misión del Programa: “Asegurar el adecuado aprovechamiento de los recursos administrativos, financieros y humanos mediante el apoyo logístico oportuno a las áreas sustantivas de la Institución en la ejecución de sus funciones, con el acatamiento de los principios y normas de control interno que rigen la materia”.

Objetivos del Programa:

- 1.- Atender oportunamente la demanda de recursos requeridos para la actividad ordinaria y extraordinaria de la Institución por medio de una adecuada organización.
- 2.- Fortalecer el conocimiento del personal de la Institución por medio de capacitaciones para un mejor desempeño de sus funciones.
- 3.- Velar por la óptima administración de los recursos para el fortalecimiento institucional, por medio de una adecuada planificación y organización.

Según las observaciones establecidas en los lineamientos técnicos y metodológicos para la programación estratégica sectorial e institucional y seguimiento y evaluación sectorial, las metas de este programa se evalúan a lo interno de la Institución.

La persona responsable de este programa es el Lic. Sergio Valerio Rojas, Coordinador Área de Administración y Finanzas, teléfono 22 80 92 80. Extensión 310, correo electrónico sergio.valerio@inec.go.cr

4.2 Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de las Estadísticas Continuas

Este programa recae bajo la coordinación de las siguientes áreas: Área de Estadísticas Continuas, Área del Sistema de Estadística Nacional y el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística. Están integradas en forma presupuestaria, sin embargo cada una tiene diferentes actividades las cuales se señalarán más adelante.

Misión del Programa: “Brindar lineamientos técnicos metodológicos para la normalización de la producción estadística nacional y establecer los mecanismos de divulgación para un adecuado aprovechamiento de la información estadística, así como coordinar y producir estadísticas económicas y sociales continuas , y marcos muestrales de empresas, para el fortalecimiento de la investigación estadística y la cultura ciudadana”.

Productos del Programa:

- 1.- Estadísticas económicas, demográficas e índices de precios.
- 2- Publicaciones.
- 3- Actividades de formación
- 4- Lineamientos y normativas para regular la actividad estadística nacional.

Objetivos Estratégicos del Programa:

- 1.- Generar estadísticas económicas, demográficas, e índices de precios por medio de censos, encuestas y registros administrativos, para contribuir en la toma de decisiones y en la definición de planes, programas y proyectos de desarrollo.
- 2.- Divulgar los productos estadísticos que elabora el INEC según el calendario de divulgación anual mediante medios físicos y tecnológicos, para informar a la ciudadanía y contribuir en su formación.
- 3.- Regular la actividad estadística nacional mediante la puesta en ejecución del Plan Estadístico Nacional, con el fin de dotar al país de estadísticas básicas de calidad y la adopción de normas que fortalezcan la confiabilidad de los datos oficiales y el acceso oportuno a los mismos.

Áreas que están adscritas bajo este programa:

Los objetivos estratégicos de este programa son atendidos por tres grandes áreas, las cuales se indican a continuación:

a) Área de Estadísticas Continuas

La función principal de esta Área es la producción de estadísticas demográficas y económicas, a partir de registros administrativos que levantan otras instituciones públicas o privadas, así como la elaboración de los Índices de Precios al Consumidor y el Índice de Insumos Básicos de la Industria de la Construcción. Además, se encarga de actualizar y darle mantenimiento al Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos, además de realizar periódicamente proyectos como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, entre otros.

Esta área tiene adscritas la Unidad de Estadísticas Demográficas, Unidad de Índices de Precios y la Unidad de Estadísticas Económicas.

b) Área del Sistema de Estadística Nacional

Esta área tiene a su cargo la coordinación de la producción de las estadísticas nacionales, propiciando el cumplimiento de la gestión del INEC como Órgano Técnico Rector del SEN, por medio de la definición de procedimientos y procesos que vinculen el accionar de las entidades que forman parte del Sistema.

Entre sus funciones se encuentran: coordinar y evaluar la ejecución del Plan Estadístico Nacional, proponer y establecer políticas y procedimientos para la producción, uso y

divulgación de la información estadística en coordinación con los demás agentes integrantes del Sistema.

Esta área tiene adscrita la Unidad de Metodología y Análisis.

c) Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística

Su principal función es divulgar oportunamente la información estadística generada y brindar servicios estadísticos a la ciudadanía. Tiene adscritos cuatro Procesos:

El Centro de Información: es el responsable de atender las consultas de los usuarios sobre las estadísticas que produce la Institución y otras que genera el Sistema de Estadística Nacional, así como de la coordinación de actividades de formación y divulgación de la información que se genera.

Proceso de Producción Gráfica: se encarga de la edición de todo el material divulgativo y operativo de la institución,

Proceso de Biblioteca: encargado del envío de la información oficial que produce el INEC a los diferentes usuarios, y préstamos interinstitucionales de documentos oficiales y de otras ramas que permiten a la ciudadanía conseguir información actualizada y oportuna para realizar diversos tipos de investigaciones, entre otras.

Proceso de Prensa: se encarga de coordinar la oficialidad de la información con los medios de comunicación, además de coordinar actividades interinstitucionales, entre otros.

Responsables del cumplimiento de las metas de este programa:

- Licda. Floribel Méndez Fonseca, Coordinadora Área de Estadísticas Continuas, teléfono: 2280 92 80 extensión 362, correo electrónico floribel.mendez@inec.go.cr

- Licda. María Elena González Quesada., Subgerente y Coordinadora a.i. Área del Sistema de Estadística Nacional, teléfono: 2280 92 80 ext. 376, correo electrónico mariae.gonzalez@inec.go.cr.

- MBA. Jaime Vaglio Muñoz, Gerente a.i. y Coordinador a.i. Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística, teléfono 2280 92 80 ext.301, correo electrónico jaime.vaglio@inec.go.cr

4.3 Programa 03: Censos y Encuestas

Este programa recae bajo la coordinación del Área de Censos y Encuestas y tiene adscrita la Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones y el Proceso de Muestreo. Le corresponde atender las operaciones estadísticas para la generación de estadísticas nacionales generadas a través de encuestas, las cuales se consideran productos intermedios que son utilizados por personas físicas y jurídicas, como fundamento para la toma de decisiones en la gestión administrativa pública y privada.

Su principal función, consiste en generar estadísticas e indicadores necesarios para la formulación y evaluación de planes y políticas; en los campos demográfico, social y

económico del país, mediante el establecimiento y desarrollo de un programa permanente de producción de estadísticas.

Misión del Programa: “Coordinar y producir información estadística económica, social y agrícola, así como encuestas y marcos muestrales de viviendas, para colaborar en la toma de decisiones y formulación de programas y políticas de entidades públicas y privadas, y servir de apoyo a demás usuarios interesados”.

Producto del Programa:

1- Estadísticas sobre situación económica, social y agrícola a nivel nacional.

Objetivo Estratégico del Programa:

Generar estadísticas económicas, sociales y agrícolas por medio de encuestas, utilizando novedosos sistemas de captura y procesamiento de datos, con el fin de contribuir en el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

Responsable del cumplimiento de la meta de este Programa:

- Licda. María del Pilar Ramos V, Coordinadora Área Censos y Encuestas, teléfono: 2280 92 80 ext. 317, correo electrónico pilar.ramos@inec.go.cr

4.4 Programa 04: Censos Nacionales de Población y Vivienda

Este programa recae bajo la coordinación del Área de Censos de Población y Vivienda, y tiene adscritas tres unidades: Unidad de Cartografía, Unidad de Operaciones de Campo y la Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis.

A este programa le corresponde atender las funciones relativas a la planeación, organización y ejecución del proyecto censal, a partir de un plan de trabajo dividido en tres etapas: pre censal, censal y post censal, las cuales se van a completar en el año 2012.

Esta Área desarrolla actualmente las operaciones técnicas y administrativas, destinadas a analizar y publicar los datos demográficos, sociales y económicos obtenidos en la recolección de datos durante la ejecución del Censo.

Dentro de las operaciones más relevantes y complejas que atiende, se encuentra la elaboración de la cartografía y su actualización, a partir de una estrategia de modernización basada en tecnología de punta; para elaborar los mapas censales y suministrar apoyo a los Sistemas Nacionales de Información Geográfica, así como optimizar la integración de las estadísticas producidas en el país con amplia desagregación territorial.

Misión del programa: “Coordinar y producir estadísticas sobre las características específicas de la población residente en el país (nacional y extranjera) y sobre las viviendas o asentamientos humanos, con el fin de que esta información sirva de base para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas en los diferentes campos”.

Producto del Programa:Productos principales:

1. Base de Datos Censo 2011
2. Cartografía Digital de Costa Rica 2011 por provincia, cantón y distrito.
3. Sistema de Información Geoestadística 2011.

Productos derivados:

1. Publicación de Resultados Generales del Censo 2011.
2. IV Censo Nacional de Vivienda: Características de las Viviendas y sus Servicios.
3. X Censo Nacional de Población: Características Sociales y Demográficas.
4. X Censo Nacional de Población: Características económicas.
5. Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad.
6. Visor de Mapas Cartográficos

Objetivo Estratégico del Programa:

1- Facilitar a la población, a las instituciones públicas y a las privadas, información estadística necesaria, detallada, suficiente y actualizada, sobre las características específicas de la población residente en el país (nacional y extranjera) y sobre las viviendas o asentamientos humanos, mediante la elaboración de productos censales que permitan la identificación y el análisis de la situación demográfica, social, económica y geoespacial para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas en los diferentes campos.

Responsable del cumplimiento de las metas de este Programa:

- Licda. Elizabeth Solano Salazar, teléfono: 2527 10 15, correo electrónico elizabeth.solano@inec.go.cr.

SECCION 5: METAS PROGRAMADAS

En atención a las observaciones dadas por la STAP tanto por medio del oficio STAP-2647-2011 de fecha 25 de noviembre de 2011, así como mediante una visita presencial que realizó parte del equipo de la Unidad de Planificación Institucional en enero pasado a la señora Rosa Hernández, Analista de esa entidad, se recomendó replantear las metas establecidas en el POI 2012 de manera tal que se propongan anualmente actividades prioritarias y estratégicas que estén fuera de la programación ordinaria de la institución en articulación con los lineamientos técnicos y metodológicos para la programación, seguimiento y evaluación de sectores e instituciones del sector público de Costa Rica.

En este sentido, el INEC ha replanteado el POI y ha dispuesto llevar a cabo la ejecución de 8 metas estratégicas para el año 2012, las cuales se distribuyen en sus tres programas sustantivos. Seguidamente se detalla la cantidad de metas por programa y por área responsable de su cumplimiento.

El **Programa 02**, Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística, tiene contemplado la elaboración de 6 metas, distribuidas en sus tres áreas de la siguiente manera:

Área de Estadísticas Continuas: 2 metas.

Área del Sistema de Estadística Nacional: 1 meta.

Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística: 3 metas.

El **Programa 03**, bajo el Área de Censos y Encuestas, tiene contemplado la elaboración de 1 meta.

Por su parte, el **Programa 04**, bajo el Área de Censo Nacional de Población y Vivienda, programó la elaboración de 1 meta.

Seguidamente se indican las metas programada por cada área sustantiva del INEC:

5.1 Área de Estadísticas Continuas

Esta Área ha programado la realización de dos metas, las cuales se señalan seguidamente:

Meta N° 1: Generar 57 estadísticas demográficas, económicas e índices de precios al consumidor y de la construcción programadas durante el año.

Con esta meta se pretenden elaborar 63 estadísticas desagregadas de la siguiente manera:

16 estadísticas demográficas,

17 estadísticas económicas.

24 estadísticas sobre índices de precios al consumidor y de la construcción (12 de cada uno),

Al respecto una breve descripción de las estadísticas que se generarán:

Los datos demográficos son elaborados por la Unidad de Estadísticas Demográficas a partir de información que provee el Registro Civil. En esta Unidad se codifica, digita y analiza la información con la que se construyen los cuadros sobre estadísticas demográficas y documentos divulgativos. Este es un proceso permanente ya que todas las semanas ingresa información y las etapas se van trabajando en forma paralela.

En relación con el índice de precios al consumidor e índice de precios de la construcción, son datos que se recolectan sobre aproximadamente 14 200 precios de 292 bienes y servicios y que procesa la Unidad de Índices de Precios, mediante la aplicación de encuestas diarias, las cuales realizan en una muestra de 2050 establecimientos y viviendas, y que llevan a cabo durante todo el año, en las áreas urbanas de las cuatro subregiones de la Región Central (San José, Alajuela Cartago y Heredia).

El índice de precios al consumidor se obtiene a partir del cotejo de los precios de un conjunto de productos que el consumidor adquiere con regularidad, para medir la evolución de los precios de esos bienes y servicios representativos de los gastos del consumo en los hogares. Este índice se considera el principal estimador de la inflación y es utilizado por el Banco Central de Costa Rica en materia de política monetaria del país. Igualmente, con esta información el Ministerio de Trabajo define los ajustes salariales que semestralmente se aplican a los funcionarios del Gobierno Central, así como también lo utilizan las entidades públicas descentralizadas para estos mismos efectos.

En el caso de la elaboración de los Índices de Precios de la Construcción, es consultada una muestra de establecimientos, en los que se investigan precios de materiales utilizados en la construcción de diferentes obras. Estos índices se calculan en forma mensual, y permiten medir la variación en los precios de los materiales y servicios utilizados en los diversos tipos de obras de construcción como: carreteras, puentes, viviendas y edificios.

Para obtener los índices de precios de la construcción se visitan 53 establecimientos, una vez al mes para registrar los precios de 390 insumos y servicios, que se utilizan en la construcción de diferentes obras. Los establecimientos están ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.

El principal uso de esta información es para reajustar los precios de los contratos de obras, entre el sector privado (constructores) y el Sector Público (quien recibe el servicio). Asimismo su utilidad también se aplica en la elaboración y ejecución de planes y proyectos de inversión en el país.

En el caso de los datos económicos, son realizados por medio de la Unidad de Estadísticas Económicas. Dentro de las estadísticas que se generan se encuentra la Canasta Básica Alimentaria, conjunto de bienes indispensables para que una persona pueda cubrir sus necesidades básicas en alimentación según su nivel de ingreso.

Asimismo, se elaboran las estadísticas de la construcción, las cuales brindan datos básicos sobre el número de obras, área, valor, destino de las construcciones, principales materiales y uso de la obra. Y, además, se procesan las estadísticas de Comercio Exterior, las cuales muestran la balanza comercial del país con respecto al mundo y se utiliza como fuente para el Sistema de Cuentas Nacionales, midiendo la producción del país. Estos datos se obtienen a través de registros administrativos; en el caso de comercio exterior se utilizan los archivos que suministran: el Ministerio de Hacienda mediante el sistema TICA, el Banco Central de Costa Rica y PROCOMER; en tanto que

en construcciones se dispone de una copia de los permisos de construcción que se tramitan en las municipalidades. Para ambos procesos, se revisa y verifica la información suministrada por las fuentes antes mencionadas, este es un proceso continuo; ya que cada mes ingresa información nueva.

Las estadísticas que se generan constituyen un insumo importante en la elaboración de estrategias, planes, políticas y programas de desarrollo, a la vez que coadyuvan con la evaluación de las políticas socioeconómicas del país y dentro de ellas la efectividad de los programas que están dirigidos a diversos segmentos de la población costarricense.

Indicadores de gestión:

Eficacia:

- a) Total de estadísticas demográficas generadas, respecto a las programadas.
- b) Total de estadísticas económicas generadas, respecto a las programadas.
- c) Total de Índice de Precios al Consumidor y de la Construcción generados respecto a los programados.
- d) Porcentaje de establecimientos actualizados, respecto a los programados.

Eficiencia:

- e) Costo total ejecutado en la elaboración de las estadísticas demográficas respecto al año anterior.
- f) Costo total ejecutado en la elaboración de las estadísticas económicas respecto al año anterior.
- g) Costo total ejecutado en la elaboración de los índices de precios al consumidor e índices de la construcción respecto al año anterior.

Fórmulas:

- a) $(\text{Número de estadísticas demográficas realizadas} / 16 \text{ estadísticas programadas}) * 100.$
- b) $(\text{Número de estadísticas económicas realizadas} / 17 \text{ estadísticas programadas}) * 100.$
- c) $(\text{Número de IPC generados} / 24 \text{ IPC programados}) * 100.$
- d) $(\text{Porcentaje de establecimientos actualizados} / 15000 \text{ establecimientos programados}) * 100$
- e) $(\text{¢} 93 997 222 / \text{¢} 97 570 764.00) * 100$
- f) $(\text{¢} 73 882 081 / \text{¢} 80 438 844.00) * 100$
- g) $(\text{¢} 169 598 134 / \text{¢} 183 403 021.00) * 100$

Desempeño Histórico:

Respecto a las estadísticas demográficas, durante los años 2008 y 2009 se estuvo contemplando como meta la elaboración de 7 estadísticas; para el año 2010 un total de 5 y para el año 2011 se programó la elaboración de 16.

En el caso de las estadísticas económicas, durante los años del 2008 al 2011 se mantuvo invariable la cantidad de estadísticas que se generaban: 16.

Respecto a los Índices de Precios al Consumidor e Índices de Precios de la Construcción, durante el periodo del 2008 - 2011 se ha mantenido invariable la cantidad de productos que se generan: 12 IPC-Consumidor y 12 IPC-Construcción, para un total de 24 productos estadísticos.

En relación con los costos de las estadísticas antes mencionadas, cabe señalar que es un indicador que se incorpora hasta el año 2011, estableciendo que se cubriría un 50% de los costos programados en la elaboración de estadísticas económicas, demográficas, índices de precios al consumidor y de la construcción, en cada semestre.

Desempeño proyectado de la meta para el primer y segundo semestre:

Para el **primer semestre** se proyecta avanzar en un 49% en el cumplimiento de esta meta, lo cual corresponde a la generación de 28 estadísticas. El avance se medirá por medio de los siguientes logros:

En relación con los indicadores de eficacia:

- a) 7 estadísticas demográficas documentadas en los siguientes documentos:
 - 1 boletín de Mortalidad Infantil Anual,
 - 1 boletín de Indicadores Demográficos
 - 5 boletines de Tasa de Mortalidad Infantil Interanual (electrónico).
- b) 9 estadísticas económicas publicadas en los siguientes productos:
 - 6 boletines del Costo de la Canasta Básica Alimentaria,
 - 1 boletín con información sobre el crecimiento de las Construcciones en el País
 - 1 boletín sobre el comportamiento de las Importaciones y las Exportaciones en el País.
 - 1 Boletín Anual del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos
- c) 12 IPC generados de la siguiente manera:
 - 6 boletines del Índice de Precios al Consumidor
 - 6 boletines del Índice de Precios de la Construcción
- d) 7500 establecimientos actualizados del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos.

En relación con los indicadores de eficiencia:

- e) Cubrir el 50% del costo total programado para la elaboración de las estadísticas demográficas.
- f) Cubrir el 50% del costo total programado para la elaboración de las estadísticas económicas.
- g) Cubrir el 50% del costo total programado para la elaboración de los índices de precios al consumidor y de la construcción.

Para el **segundo semestre** se proyecta generar 29 estadísticas, lo correspondiente al 51% restante para el cumplimiento de la meta al final del periodo. Este avance se medirá por medio de los siguientes indicadores:

En relación con los indicadores de eficacia:

- a) 9 estadísticas demográficas documentadas de la siguiente manera:
 - 1 Boletín de Mortalidad Infantil Semestral
 - 1 Panorama Demográfico Anual.
 - 6 Boletines de Tasa de Mortalidad Infantil Interanual (electrónico)
 - 1 Publicación de Estadísticas Vitales.
- b) 8 estadísticas económicas obtenidas mediante los siguientes productos:
 - 6 Boletines del Costo de la Canasta Básica Alimentaria,
 - 1 Boletín con información sobre el crecimiento de las Construcciones en el País
 - 1 Boletín sobre el comportamiento de las Importaciones y las Exportaciones en el País.
- c) 12 IPC documentados de la siguiente manera:
 - 6 boletines del Índice de Precios al Consumidor
 - 6 boletines del Índice de Precios de la Construcción
- d) 7500 establecimientos actualizados del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos.

En relación con los indicadores de eficiencia:

- e) Cubrir el 50% del costo total programado para la elaboración de las estadísticas demográficas.
- f) Cubrir el 50% del costo total programado para la elaboración de las estadísticas económicas.
- g) Cubrir el 50% del costo total programado para la elaboración de los índices de precios al consumidor y de la construcción.

Meta N° 2: Ejecutar la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012-2014.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIG) es un proyecto que surge de un convenio entre el Banco Central de Costa Rica y el INEC, con el cual se investigan aspectos fundamentales respecto a los ingresos y gastos de los hogares del país, para analizar la situación social y económica de este sector y su población. Por ello, las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, o de presupuestos familiares como también se denominan, son un instrumento de gran importancia para conocer las diversas fuentes de ingresos que tienen los hogares y cómo distribuyen éstos sus ingresos en la adquisición de los diferentes bienes y servicios.

Lo anterior junto con la investigación de las características demográficas, sociales y laborales de la población, es posible obtener la información necesaria para la actualización de los ponderadores del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la información sobre los patrones de consumo necesaria para la generación de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) que se utiliza para la medición de la pobreza, las estadísticas e indicadores sobre distribución del ingreso y niveles de vida, las estadísticas para la estimación del aporte de los hogares a la producción nacional, entre otros muchos estudios, que permiten orientar las políticas sociales y económicas.

La meta en mención se programa de manera fraccionada para el periodo 2012-2014. Para ello se trabajará por etapas incorporando para este año 2012 los siguientes indicadores:

Indicadores de gestión:

Eficacia:

- a) Documento que registre el diseño metodológico, conceptual y operativo de la ENIGH elaborado.
- b) Informe del diseño muestral de la ENIGH elaborado.

Fórmulas:

- a) Un documento que registre el diseño conceptual y operativo de la ENIG debidamente validado.
- b) Un informe del diseño muestral de la ENIGH.

Desempeño histórico:

Esta meta se programa hasta este periodo, razón por la cual no tiene desempeño histórico.

Desempeño proyectado de la meta para el primer y segundo semestre del 2012

Durante el primer semestre se consultarán metodologías empleadas en otros países, así como la consulta a personas expertas en este tipo de encuestas para definir el marco conceptual, discusiones sobre la parte operativa de la encuesta, definición del tamaño de

la muestra y distribución según dominios de estudio, esto equivale al 50% de avance en el cumplimiento de la meta.

Durante el segundo semestre se procederá a realizar la selección de la muestra, distribución geográfica y en el tiempo de la muestra, diseño e implementación del sistema informático para el manejo de la encuesta tanto en la captura, limpieza y análisis de los datos, el documento que registrará la metodología a emplear para la realización de la encuesta, lo cual corresponde al 50% de avance para el cumplimiento de la meta al final del periodo.

Se espera que la encuesta inicie en el cuarto trimestre del 2012, paralelo con las etapas de codificación y validación, y se mantendrá durante el 2013, para obtener los resultados finales y publicarlos en el primer trimestre del 2014.

Factores externos que podrían afectar el cumplimiento de las metas establecidas por esta área:

- ✓ Restricciones presupuestarias que limiten la realización de la encuesta.
- ✓ Restricciones presupuestarias que limiten la contratación de personal.
- ✓ No disponer de la información en el tiempo oportuno, por ejemplo, para el proyecto nuevo de las proyecciones de población, se requiere la información del Censo y la colaboración del Centro Centroamericano de Población, lo cual por su dependencia, torna vulnerable el cumplimiento del indicador.
- ✓ Además, se está sujeto a la disponibilidad y colaboración de otras instituciones como el Registro Civil, las Municipalidades, el Banco Central, PROCOMER, Ministerio de Hacienda, entre otras que, históricamente, han facilitado el uso de registros administrativos.

Usuarios y Beneficiarios de los Productos que genera esta área:

Por la particularidad y especificidad de las actividades que desarrolla el INEC, se considera usuarios de sus productos, a las entidades del Sector Público, del Sector Privado Nacional e Internacional y de la Ciudadanía en general. Asimismo los beneficiarios tomadores de decisiones tanto en el Sector Público como Privado, investigadores, académicos, estudiantes y el resto de la población.

5.2 Área del Sistema de Estadística Nacional

Esta área programó la realización de 1 meta fraccionada, la cual se indica a continuación:

Meta N° 3: Coordinar la ejecución del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2012-2016 para avanzar en la homologación, comparabilidad, calidad y acceso de las estadísticas básicas necesarias para la planificación y evaluación de la política pública del país.

El Plan Estadístico Nacional es un instrumento ordenador de la actividad estadística nacional y contiene las operaciones estadísticas que han de elaborarse en el cuatrienio 2012-2016 por parte de las instituciones que integran el SEN. El plan en mención

constituye un esfuerzo del INEC para homologar la producción de estadísticas en el país, en tanto que tal y como indica el documento del PEN, su ejecución "...es trascendental, ya que además de establecer los lineamientos estratégicos para el desarrollo y fortalecimiento del SEN, registra los compromisos de las instituciones del SEN en la producción, la difusión y el acceso a las estadísticas oficiales del país, estableciendo las que deben elaborarse, divulgarse y ponerse a disposición de los usuarios en un período determinado", por tanto, se considera de suma importancia la puesta en ejecución de este instrumento de planificación en tanto que permitirá regular la programación, producción y difusión de la actividad estadística que llevan a cabo las instituciones que conforman el SEN.

Se aclara que directamente el SEN no es quien pone en ejecución el PEN, sino que una de sus funciones de ley es coordinar la actividad estadística nacional, motivo por el cual la meta se direcciona hacia la coordinación del PEN, en tanto que su ejecución es una acción interinstitucional en la que intervienen las dependencias e instituciones que integran el SEN.

En el marco del fortalecimiento de la actividad estadística nacional, durante el diseño del PEN se articularon las iniciativas de las instituciones que integran el SEN con los lineamientos y acciones estratégicas del plan en mención dando como resultado la definición de proyectos de mejoramiento. Estos proyectos están referidos a atender temas de calidad, difusión y vacíos de información en la producción estadística, entre otros temas; la puesta en ejecución de esos proyectos posiciona la actividad estadística del país como inherente de la función pública, a la vez que se les atribuye carácter oficial puesto que las instituciones asumen el compromiso de ejecutarlos.

Para medir el avance de la meta, se trabajará por etapas de manera tal que al finalizar el año 2016 se disponga del 100% de cumplimiento de la meta programada.

En lo que respecta al año en ejercicio, se propone diseñar un sistema de seguimiento y evaluación que permita monitorear el avance del PEN en los años posteriores. En este sentido, se estableció el siguiente indicador para ser cumplido durante el 2012:

Indicador de gestión:

Eficacia:

- a) Diseño de un sistema automatizado de seguimiento y evaluación del PEN debidamente documentado.

Fórmula:

- a) Un documento con la propuesta del diseño de un Sistema automatizado de Seguimiento y Evaluación del PEN.

Desempeño histórico:

Esta meta se incorpora para el periodo 2012-2016, por lo tanto no posee desempeño histórico.

Desempeño proyectado de la meta para el periodo 2012

La meta es fraccionada para ser cumplida durante el cuatrienio 2012-2016. El indicador propuesto se programa para ser cumplido en el segundo semestre del 2012. Durante este periodo, se trabajará en la evaluación y selección del procedimiento e instrumentos más apropiados para el diseño de un sistema de monitoreo y evaluación, para lo cual se revisará la experiencia de otros países y se consultará el criterio de expertos. Este sistema de seguimiento y evaluación se registrará en un documento que posteriormente será publicado en la página web del INEC.

Cabe señalar que para los años sucesivos (2013-2016) se procederá a realizar las siguientes actividades:

- Evaluación bianual de la ejecución del PEN
- Medición del avance en la ejecución de los proyectos de mejoramiento contenidos en el PEN.
- Operaciones estadísticas realizadas según programación anual.

Factores externos que podrían afectar el avance de la meta durante el período 2012:

- ✓ Restricciones presupuestarias a las instituciones públicas, lo cual interviene en el avance de la meta programada.
- ✓ Disponibilidad de recurso humano calificado en estadística.
- ✓ Proyectos como la etapa post-censal, la ENAHO y la ENIGH pueden demandar apoyo y limitar el cumplimiento de objetivos.

Usuarios y Beneficiarios de los Productos que genera esta área:

Por la particularidad y especificidad de las actividades que desarrolla el INEC, se considera usuarios de sus productos, a las entidades del Sector Público, del Sector Privado Nacional e Internacional y de la Ciudadanía en general. Asimismo los beneficiarios tomadores de decisiones tanto en el Sector Público como Privado, investigadores, académicos, estudiantes y el resto de la población.

5.3 Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística

Esta Área programó la ejecución de 3 metas, las cuales se señalan en seguida:

Meta N° 4: Divulgar a la ciudadanía 68 publicaciones estadísticas programadas en el Calendario Anual de Divulgación Estadística.

La meta programada busca difundir la información generada por el INEC por medio de los productos estadísticos que la institución elabora y posteriormente publica regido por el Calendario Anual de Divulgación Estadística que se publica en el Diario Oficial La Gaceta.

La divulgación de las estadísticas permite que la ciudadanía se informe sobre la realidad social y económica del país, además de dar a conocer los nuevos productos y los cambios en las metodologías empleadas y elaboradas por el INEC.

En este sentido, para el año 2012 se propone divulgar 68 publicaciones sobre estadísticas demográficas, económicas y sociales, además del calendario divulgativo y la memoria institucional, entre otros. Al respecto se indican los productos que se divulgarán:

12 Boletines de Índice de Precios al Consumidor (mensual)
3 Boletines de Índices de Precios de Insumos de la Construcción (mensual)
1 Nuevo Boletín del Índice de Precios de la Construcción
8 Boletines electrónicos respecto al Índice de Precios de la Construcción (mensual)
12 Boletines de Canasta Básica Alimentaria (mensual)
11 Boletines electrónicos respecto a la tasa de Mortalidad Infantil (mensual)
1 Boletín de Indicadores Demográficos, (anual)
2 Boletines de Estadísticas de la Construcción, (semestral)
2 Boletines de Comercio Exterior (semestral)
2 Boletines de Mortalidad Infantil (semestral)
1 Boletín Anual del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos
1 Memoria Institucional 2011 (anual)
1 Publicación Estadísticas Vitales (anual)
1 Boletín denominado Panorama Demográfico (anual)
1 Folleto sobre la Fuerza de Trabajo, Pobreza e Ingresos de la ENAHO 2012.
1 Publicación sobre principales resultados de la ENAHO 2012 (anual)
1 Publicación sobre la Metodología de la Nueva ENAHO (anual)
1 Anuario Estadístico (anual)
1 Nueva Metodología de Índices de Precios de la Construcción (anual)
1 Publicación con los resultados generales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011
1 Publicación del X Censo Nacional de Población: Características Sociales y Demográficas
1 Publicación del X Censo Nacional de Población: Características Económicas
1 Publicación del VI Censo Nacional de Vivienda: Características de las viviendas y sus servicios
1 Calendario de Divulgación 2013

Indicador de Gestión:

Eficacia:

- a) Total de publicaciones estadísticas divulgadas respecto a los productos programados a divulgar según el Calendario Anual de Divulgación Estadística.

Fórmula:

- a) $(\text{Total de publicaciones estadísticas divulgadas} / 68 \text{ publicaciones programadas para divulgar en el Calendario Anual de Divulgación Estadística}) * 100.$

Desempeño Histórico de los indicadores:

Durante el año 2007, 2008, 2009 y 2010 se divulgaron 58 publicaciones estadísticas, en el año 2011 se aumentó la divulgación de las estadísticas con un total de 62 publicaciones en el año. La institución ha realizado esfuerzos importantes para incrementar la cantidad de los productos que realiza para satisfacer de una mejor manera la demanda y requerimientos de los usuarios y la ciudadanía en general.

Desempeño proyectado de la meta para el primer y segundo semestre:

Se estarán divulgando 35 publicaciones en el primer semestre y 33 publicaciones en el segundo semestre. Este desempeño permitirá que durante los primeros seis meses se logre un 51% de avance en el cumplimiento de la meta, y el restante 49% se obtendrá durante el periodo restante.

Meta N°. 5: Efectuar 10 eventos formativos para mejorar el uso de los productos y servicios estadísticos.

Junto con la divulgación de los productos estadísticos, el INEC lleva a cabo eventos de formación para difundir más en detalle las estadísticas que elabora y las metodologías que emplea. Es por ello que dentro de esta meta se plantea la realización de charlas y capacitaciones, lo cual obedece a la demanda por parte de los usuarios interesados, tales como instituciones públicas, estudiantes, publicistas, entre otros. En vista de que no se conoce con certeza la demanda real de la información que harán los usuarios, no se programan más eventos durante el año.

Los eventos formativos que se programan realizar son los siguientes:

- 4 charlas segregadas de la siguiente manera: 2 charlas sobre el Índice de Precios de la Construcción, 1 charla sobre la Canasta Básica Alimentaria y 1 sobre estadísticas demográficas.
- 2 capacitaciones sobre REDATAM (programa para analizar bases de datos sobre censos y encuestas).
- 4 capacitaciones sobre el uso de clasificadores de actividades económicas y ocupaciones.

Indicador de Gestión:

Eficacia:

- a) Total de charlas realizadas, respecto a los programados.
- b) Total de capacitaciones realizadas respecto a las programadas

Fórmula:

- a) $(\text{Total de charlas realizadas} / 4 \text{ charlas programadas}) * 100$.
- b) $(\text{Total de capacitaciones realizados} / 6 \text{ capacitaciones programadas}) * 100$

Desempeño Histórico de los indicadores:

Para el año 2009 se programaron 7 actividades formativas, y para los años 2010 y 2011 se programaron 5 actividades en cada año.

Desempeño proyectado de la meta para el primer y segundo semestre:

Se programa realizar todas las actividades durante el segundo semestre, periodo para el cual se obtendrá el 100% de cumplimiento de la meta.

Meta N° 6: Diseñar una propuesta para mejorar la calidad de los servicios que brinda el ASIDE.

El ASIDE por medio del Centro de Información, la Biblioteca y el Proceso de Prensa difunde los servicios y productos estadísticos que el INEC elabora. Además de divulgar esos productos, el Centro de Información recibe solicitudes específicas de trabajos como la elaboración de mapas, información de censos y encuestas, índices de precios, índices de la construcción, entre otros. Además existe una Biblioteca especializada en estadística, cuya información es utilizada por población muy homogénea, y las necesidades se dirigen a intereses o investigaciones particulares.

Para determinar el nivel de satisfacción de los usuarios externos en relación con el servicio que les brinda el ASIDE, durante el año 2011 se elaboró y aplicó un cuestionario a una muestra de 748 personas, arrojando un dato preliminar de un 89% de satisfacción. Para el año 2012, se propone el análisis exhaustivo de la encuesta de satisfacción, tanto en su ámbito cuantitativo como cualitativo, junto con la elaboración de recomendaciones. Lo anterior permitirá disponer de información clave para diseñar e implementar una propuesta en procura de mejorar el servicio.

En este sentido, se proponen los siguientes indicadores de gestión:

Calidad:

- a) Documento que integra el análisis del cuestionario con recomendaciones elaborado.
- b) Documento que integra la propuesta de mejoramiento diseñada.

Fórmulas:

- a) 1 documento que integra el análisis del cuestionario con recomendaciones.
- b) 1 documento que integra la propuesta de mejoramiento diseñada.

Desempeño Histórico:

Esta meta se incorpora para el periodo 2012, por lo tanto no posee desempeño histórico.

Desempeño proyectado de la meta para el primer y segundo semestre:

Para el primer semestre se obtendrá un documento que integrará el análisis del cuestionario con las recomendaciones, lo cual equivale al 50% de avance en el cumplimiento de la meta. Para el segundo semestre se plantea diseñar y documentar una propuesta para el mejoramiento de la calidad de los servicios que el ASIDE brinda.

Factores externos que podrían afectar el cumplimiento de las metas establecidas por esta área:

- ✓ Restricciones presupuestarias que limitarían la generación de las estadísticas y por ende, de las publicaciones.
- ✓ Desinterés de la ciudadanía por informarse lo cual podría repercutir en la demanda de las actividades de formación.
- ✓ Disminución de usuarios en los servicios que se brindan.

Usuarios y Beneficiarios de los Productos que genera esta área:

Por la particularidad y especificidad de las actividades que desarrolla el INEC, se considera usuarios de sus productos, a las entidades del Sector Público, del Sector Privado Nacional e Internacional y de la Ciudadanía en general. Asimismo los beneficiarios tomadores de decisiones tanto en el Sector Público como Privado, investigadores, académicos, estudiantes y el resto de la población.

5.4 Área de Censos y Encuestas

Esta Área programó la elaboración de una meta, la cual se señala seguidamente:

Meta N° 7: Generar 76 estadísticas económicas, sociales y agrícolas programadas durante el año.

Con esta meta se pretende realizar 76 estadísticas obtenidas de la siguiente manera:

20 estadísticas suministradas por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0);

28 estadísticas generadas por la Encuesta Continua de Empleo (ECE); y

28 estadísticas generadas a partir de la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA).

A continuación se describen las encuestas que se desarrollan bajo esta área, y las estadísticas que se obtienen en cada una de ellas:

La ENAH0, la ECE y la ETAPA son investigaciones que se realizan con encuestas por muestreo, en las cuales se recopila información de las unidades de estudio (hogares y personas en las dos primeras, y fincas agropecuarias en el caso de la tercera) con la aplicación de un cuestionario a informantes calificados que puedan responder sobre las características de interés de dichas unidades de estudio. Las unidades de estudio se seleccionan aleatoriamente según un diseño de muestreo probabilístico. Las encuestas permiten obtener información estadística importante para contribuir en la toma de decisiones del sector público y privado, en el diseño de planes y programas de interés y, además, fortalece el conocimiento de la ciudadanía al disponer de información estadística actualizada. Cada una de las encuestas tiene definidas las etapas que permitirán avanzar hacia el logro de la meta proyectada. En términos globales, estas etapas son las siguientes:

I Etapa: Planificación y Organización.

II Etapa: Trabajo de Campo.

III Etapa: Procesamiento de Datos, la cual incluye la captura de datos, codificación, validación manual o electrónica de datos, según la encuesta, además del análisis de la información.

IV Etapa: Elaboración de Tabulados y Publicación de Resultados, la cual incluye la elaboración de cuadros de resultados, diseño y diagramación de las diferentes publicaciones hasta su reproducción impresa y digital. Una vez concluido este proceso, se procede a la divulgación de las estadísticas generadas. (Para el caso de la ECE se espera que la primera publicación de los resultados se realice en el primer semestre. Por su parte la ETAPA, de inicio más reciente, aun no tiene programada la publicación para este año.

En el caso de la ECE y la ETAPA, son encuestas que, por su periodicidad (trimestral), se trabaja día con día planeando, organizando y realizando el trabajo de campo. Lo anterior a su vez conlleva que de manera permanente se procese la información que ingresa a oficina, para elaborar los tabulados, obteniendo cada trimestre la base de datos correspondiente.

Por su parte, la ENAHO se realiza anualmente en el mes de julio, por lo que la ejecución de las etapas se realiza de la siguiente manera:

En el primer semestre se realiza la I etapa correspondiente a la planeación y organización de la encuesta, la cual incluye:

- Evaluación de solicitudes de módulos especiales y coordinación interinstitucional
- Programación y planeación de recursos
- La elaboración o ajustes al cuestionario de la ENAHO 2012.
- Reclutamiento y capacitación de personal supervisor.
- Elaboración de manuales para el personal supervisor y entrevistador.
- Reclutamiento, Capacitación y Selección de personal entrevistador.
- Reclutamiento de choferes.
- Revisión de mapas y del Registro de Edificios y Viviendas.
- Definición de las zonas de trabajo y elaboración de los controles técnico-administrativos del trabajo de campo.

En el segundo semestre se lleva a cabo el trabajo de campo, el procesamiento de la información y la elaboración de tabulados, correspondiente a la II, III y IV etapa, respectivamente. Al término de la última etapa se dispondrá de las estadísticas y de la base de datos final.

La **Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)**, antes llamada Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, es un programa de recolección de datos que investiga diversos temas de interés nacional y de gran relevancia para la comparación internacional, especialmente los relacionados con características sociodemográficas y económicas de la población. Las estadísticas que se generarán durante este año versan sobre los siguientes temas:

1. Calidad de las viviendas	2. Estructura demográfica de la población
3. Características educativas de la población	4. Tecnologías de información
5. Condición de actividad de la población en edad de trabajar	6. Pluriempleo

7. Estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional	8. Horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial y completo)
9. Subempleo y condiciones de empleo inadecuado	10. Características del empleo independiente
11. Calidad del empleo	12. Ingresos por trabajo
13. Ingresos por otras fuentes (no laborales)	14. Características del desempleo
15. Distribución del ingreso de los hogares	16. Pobreza
17. Población adulta mayor	18. Población adolescente trabajadora
19. Género	20. Metas del milenio

Por su parte, la **Encuesta Continua de Empleo (ECE)** es una investigación estadística novedosa que inició en el primer semestre del 2010. Esta encuesta recolecta información continua con el fin de mejorar la pertinencia, cobertura y calidad de las estadísticas laborales, socioeconómicas y demográficas producidas a partir de la Encuesta Nacional de Hogares que durante años ha desarrollado el INEC. Con este nuevo proyecto se busca conocer la evolución de los principales indicadores del mercado laboral en el corto plazo y captar de esa forma las variaciones estacionales propias del mercado laboral en función de la población ocupada, desocupada e inactiva.

La ECE proporcionará las siguientes 7 estadísticas cada trimestre:

1. Condición de actividad de la población en edad de trabajar
2. Pluriempleo
3. Estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional
4. Horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial o completo)
5. Subempleo
6. Ingresos por trabajo
7. Desempleo abierto

La **Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA)** nace en el marco del convenio suscrito de manera tripartita entre el BCCR, el MAG y el INEC en el año 2009, con el fin de actualizar y mejorar la información del sector productivo mediante el establecimiento y ejecución de un programa permanente de encuestas agropecuarias.

Este proyecto estaba previsto para iniciarse en el primer semestre del 2011, previa preparación y organización de todas las actividades que implica su ejecución. Sin embargo, luego de una redefinición de la periodicidad (en un inicio iba a ser mensual, luego se definió que las encuestas se aplicarían cada tres meses) y por los requerimientos de información del BCCR, se re-programó para iniciar en el segundo semestre del año citado. En este sentido, las estadísticas que proporcionará la ETAPA cada trimestre son las siguientes:

1. Área
2. Producción
3. Precios de productos a nivel de finca
4. Cantidades vendidas
5. Destino de la producción
6. Uso de la producción
7. Uso del suelo

Indicadores de gestión:

Eficacia:

- a) Total de estadísticas económicas y sociales generadas por la ENAHO respecto a las programadas.
- b) Total de estadísticas de empleo y desempleo generadas por la ECE respecto a las programadas.
- c) Total de estadísticas agrícolas generadas por la ETAPA respecto a las programadas.

Economía:

- d) Porcentaje de presupuesto ejecutado de la ENAHO respecto al total de presupuesto programado.

Fórmula:

- a) $(\text{Total de estadísticas económicas y sociales generadas por la ENAHO} / 20 \text{ estadísticas programadas}) * 100$
- b) $(\text{Total de estadísticas de empleo y desempleo generadas por la ECE} / 28 \text{ estadísticas programadas}) * 100$
- c) $(\text{Total de estadísticas agrícolas generadas por la EAPA} / 28 \text{ estadísticas programadas}) * 100$
- d) $(\text{Presupuesto ejecutado de la ENAHO} / \text{C}415\ 700\ 000) * 100$.

Desempeño histórico:

Para los años 2008 y 2009, la anterior Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples realizó 10 estadísticas anuales. Sin embargo, a partir del año 2010 la ahora llamada Encuesta Nacional de Hogares, aumentó en 10 la cantidad de estadísticas a realizar. Por lo tanto, para los años 2010 y 2011 se programó la realización de 20 estadísticas.

Con respecto a la Encuesta Continua de Empleo, es un indicador que se estableció desde el año 2011 con una proyección de 28 estadísticas, 7 estadísticas por trimestre.

En relación con la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola, es un proyecto que se programó hasta el año 2011 con la realización de 21 estadísticas.

Desempeño proyectado para el primer y segundo semestre:

Para el **primer semestre** se espera avanzar en un 37% en el cumplimiento de esta meta, lo cual corresponde a la generación de 28 estadísticas. Los indicadores que medirán su cumplimiento son los siguientes:

- a) 14 estadísticas sobre empleo y desempleo generadas por la Encuesta Continua de Empleo, lo equivalente a 7 estadísticas por trimestre.
- b) 14 estadísticas agrícolas generadas por la Encuesta de Área y Producción Agrícola, lo equivalente a 7 estadísticas por trimestre.

Se toma en consideración el criterio de estacionalidad dado que las estadísticas de la ENAHO se generarán en el segundo semestre.

Por otra parte, durante el **segundo semestre** se obtendrán 48 estadísticas, lo cual constituye el 63% restante del avance para el cumplimiento de la meta al final del año. Los indicadores que medirán su cumplimiento son los siguientes:

- a) 20 estadísticas económicas y sociales obtenidas por la ENAHO.
- b) 14 estadísticas sobre empleo y desempleo generadas por la ECE, lo equivalente a 7 estadísticas por trimestre.
- c) 14 estadísticas agrícolas generadas por la ETAPA, lo equivalente a 7 estadísticas por trimestre.

Asimismo, se espera que al finalizar el segundo semestre la ENAHO haya ejecutado el 100% del presupuesto asignado al desarrollo de la encuesta, cumpliendo a cabalidad con todas las etapas programadas en el tiempo establecido.

Factores externos que podrían afectar el cumplimiento de la meta:

- ✓ Restricciones presupuestarias que limiten la realización de las encuestas.
- ✓ Restricciones en la aprobación de plazas lo cual dificulta la ejecución de los proyectos en el tiempo establecido.
- ✓ Alta demanda de estadísticos por parte de otras instituciones y empresas que ofrecen salarios atractivos lo cual dificulta la disponibilidad de manera permanente de estos profesionales dentro del INEC.
- ✓ No lograr conseguir personal de informática capacitado en el software utilizado en el INEC para procesamiento, aunado a que se considera que los salarios no son competitivos, y la cantidad de proyectos hace que el personal de planta no sea suficiente.

Usuarios y Beneficiarios de los Productos que genera esta área:

Por la particularidad y especificidad de las actividades que desarrolla el INEC, se considera usuarios de sus productos, a las entidades del Sector Público, del Sector Privado Nacional e Internacional y de la Ciudadanía en general. Asimismo los

beneficiarios tomadores de decisiones tanto en el Sector Público como Privado, investigadores, académicos, estudiantes y el resto de la población.

5.5 Área de Censos Nacionales de Población y Vivienda

Esta Área ha programado la realización de 1 meta, misma que se detalla en seguida:

Meta N° 8: Elaborar 9 productos censales en relación con temas sociales, demográficos, económicos, de vivienda y geoestadísticos, generados por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.

Esta meta se desarrolla en la etapa post censal y consiste en generar los productos censales obtenidos por medio de la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.

Para disponer de los productos censales, se analiza y valida cada una de las variables de población, hogar y vivienda contenidas en la Base de Datos generada en el proceso de captura y procesamiento de datos (etapa anterior). Se revisan aspectos de calidad, consistencia, congruencia en cada una de las variables, utilizando parámetros de calidad aplicable a los datos estadísticos. Una vez realizado este análisis se obtiene la Base de Datos del Censo, la cual es el producto principal del censo y reúne los requisitos de consistencia, calidad y confidencialidad de la información, el usuario accede las variables del censo y es posible su uso para fines de diagnóstico, diseño y evaluación de planes, programas y políticas públicas.

En este sentido, para obtener la meta se deben ejecutar en términos generales las siguientes acciones:

- ✓ Elaborar previamente el Plan de Tabulados, consistente en el diseño y definición de cuadros estadísticos derivados de las variables contenidas en la Boleta Censal.
- ✓ Obtener la Base de Datos del Censo.
- ✓ Diseñar el contenido de cada tipo de publicación
- ✓ Generar los Tabulados (cuadros estadísticos) y aplicar ajustes
- ✓ Efectuar incorporación de capas de cartografía digital
- ✓ Elaborar y generar mapas temáticos y aplicar ajustes
- ✓ Elaborar cada publicación con la incorporación de tabulados, mapas temáticos, contenido descriptivo y metodológico
- ✓ Efectuar edición gráfica y aprobar publicación
- ✓ Entrega de cada documento impreso, en dispositivos interactivos, WEB, y/o otros medios diseñados para facilitar el acceso a los usuarios.

Los productos censales que se generarán son los siguientes:

Productos principales	Productos derivados
1. Base de Datos Censo 2011	1. Publicación de Resultados Generales del Censo 2011.
2. Cartografía Digital de Costa Rica 2011 por provincia, cantón y distrito.	2. IV Censo Nacional de Vivienda: Características de las Viviendas y sus Servicios.
3. Sistema de Información Geoestadística 2011.	3. X Censo Nacional de Población: Características Sociales y Demográficas.
	4. X Censo Nacional de Población: Características económicas.
	5. Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad.
	6. Visor de Mapas Cartográficos

Indicador de gestión:

Eficacia:

a) Total de productos censales elaborados respecto a los productos programados.

Fórmula:

a) $(\text{Número de productos censales elaborados} / 9 \text{ productos programados}) * 100$

Desempeño histórico:

Aunque el Censo es un proyecto que se viene desarrollando desde el año 2009, la elaboración de los productos censales se incorpora hasta este año, razón por la cual no tiene desempeño histórico.

Desempeño proyectado para el primer y segundo semestre:

Se programa elaborar 6 productos censales durante el primer semestre lo cual corresponde a un 67% de avance en ese periodo. Durante el segundo semestre se programa la elaboración de los tres productos censales restantes correspondiente al 33% de avance.

Factores externos que podrían afectar el cumplimiento de la meta:

- ✓ Restricciones presupuestarias que limiten la realización de los productos censales.
- ✓ Restricciones presupuestarias que limiten la contratación de personal o el seguimiento de éste dentro de la institución.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz POI 2012